

Aseguramos tu salud  
y la de los tuyos

Oferta especial para:



Gracias al acuerdo alcanzado con Asociación de Empresarios de Agrela, ahora todos los asociados pueden elegir también Asisa para el cuidado de su salud y la de su familia en las mejores condiciones económicas.

**Presencia en todo el territorio nacional:**

- Más de 32.000 médicos y personal sanitario.
- Más de 600 centros asistenciales.
- 14 clínicas propias.
- 16 centros médicos propios.
- Más de 100 puntos de atención al cliente.

**Y servicios exclusivos como:**

- Asesoramiento médico 24 horas.
- Psicoterapia.
- Bonificaciones en Visionlab.
- Asistencia jurídica en Legálitas.
- Descuentos en el Club Asisa.

**Oferta especial**

Colectivo AGRELA

Prima 2010 persona/mes

Hasta los 60 años **40,40 €**

(A partir de los 60 años, consultar precios)

\* Sin copago o acto médico.

Y ahora puedes contratar también

**asisa**  
*dental*

persona/mes

Contratando conjuntamente  
con asisa salud **5,22 €**

Contratando independientemente  
de asisa salud **6,88 €**

Y para proteger el futuro de los que  
más quieres:

**asisa**  
*vida*

Más información y contratación:

Asisa A Coruña Sánchez Bregua, 7 • 15004 A Coruña • 981 22 58 11

asisa contrata 901 10 10 10 | asisa informa 902 010 010 | asisa.informacion@asisa.es · www.asisa.es

## Vamos a contar mentiras

De todos es conocido dicho personaje que parece ser que contaba muchas mentiras, y sobre todo su pronunciada nariz, que no creo que ese fuera el motivo, sino porque la naturaleza le dotó de semejante protuberancia, y ante tal complejo se desinhibió y decía algo en contra de lo que sabía, creía o pensaba, sin tener en cuenta su credibilidad, o que le daba lo mismo si era verdad o mentira. En aquella época, también pudo haber sido que, de niño no le enseñaron que no está bien mentir, porque mentir es malo; pero ahora, en estos tiempos, le convencerían de que muchas veces, mentir no está nada mal, "nadie puede decir siempre la verdad porque no siempre la verdad es necesaria".

### • Verdad o mentira puede influir en el hundimiento del mundo bursátil

¿De cuántas maneras diferentes conseguimos mentir?. Existe un elenco interminable que con tanta oferta es increíble no sucumbir: cuento, fraude, desinformación, tergiversación, confabulación, falsificación, etc, etc. O sea, que la mentira, sencillamente sería: "Comentar algo que no es cierto", una de tantas acepciones, por tanto, visto lo visto, mentimos desde pequeños, pero ¿por qué engañamos?. Porque la notabilidad suele fundamentar su comportamiento en la mentira; es inherente al ser huma-

no que, a través del engaño, si puede sacar beneficio, engaña. Según avanzamos, entramos en ambientes más complicados, en los que se nos prima por mentir y se nos castiga por decir la verdad, y cuando la mentira llega a convertirse en un concepto de confrontación política, es más difícil todavía saber hacia dónde mirar para decidir. Hace daño a los ciudadanos y hace que, a quién más fastidia es al mentiroso, ya que le convierte en una persona poco fiable y carente de crédito. Verdad o mentira, pueden influir en la subida o en el hundimiento del mundo bursátil; en lo de la subida, se estaría acertado, pero en lo de la bajada se podría traducir en una tragedia económica. A Moisés, según nos relata la historia sagrada, Nuestro Señor le entregó las tablas de la Ley, más conocido por los diez mandamientos, y casualmente (o a lo mejor sin tanta casualidad, porque se lo adivinaba) uno de ellos ya nos lo advertía, y estratégicamente colocado de los últimos, y probablemente para tenerlo más fresco en la retentiva, "No levantarás falsos testimonios, ni mentirás"; pero bien sabemos que a pesar de ello, continuamos diciendo mentiras en nuestra práctica cotidiana, nos olvidamos de la ordenanza, llegamos a creernos nuestras propias mentiras, Ha sido a veces la vida de personajes de nuestra historia; pero en cambio, nos disgusta ser engañados; y no debemos olvidar que ocultar la verdad es también una de sus formas que nos puede ayudar a sobre-



vivir pero, sus consecuencias dinamitan la credibilidad, ya que se deteriora, y puede acabar con nosotros.

De todas formas, hay que determinar hasta qué punto la mentira es el resultado de un desorden psicológico o es puramente una habilidad para personificarse. Así, alcanzamos a tener en cuenta algunos razonamientos que nos ayudarán a valorarlas. Principiaremos por la intensidad de la mentira, continuando por su duración y finalizamos por la asiduidad. Según estos valores, juzgaremos quién es más mentiroso.

Desenmascarar a los mentirosos no es una pregunta para expertos. Con aplicarle el viejo refrán, basta: "Es más fácil coger a un mentiroso que pillar a un cojo".

El que miente es un mentiroso, ¿y el que dice la verdad?...sincero. Así lo creo. ¿NO ES VERDAD?... para otra ocasión.

**Por JOSÉ BERMÚDEZ CASAIS**  
Secretario General de la Asociación de Empresarios de Agrela



**Carlos Hernández**

Consejero delegado de Unirisco Galicia

## “La crisis es también una crisis de ideas, el ambiente de incertidumbre frena el impulso emprendedor”

Unirisco Galicia es la primera sociedad de capital riesgo universitaria autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las tres universidades gallegas la creaban hace diez años con el objetivo de promover la creación de empresas spin-off que permitiesen la transferencia de conocimientos de la Universidad a la sociedad y favoreciesen la cultura emprendedora. El consejero delegado de esta entidad nos da en esta entrevista las claves de su funcionamiento y su relevancia en la financiación de nuevas empresas.

### ¿Cómo nace Unirisco?

Unirisco es una Sociedad de Capital Riesgo que nace en el año 2000, impulsada por las tres universidades gallegas, con la intención de cubrir las necesidades de financiación en proyectos universitarios de base tecnológica, que normalmente tienen más dificultades para obtener financiación procedente de los canales tradicionales.

La entidad trata de potenciar la transferencia de tecnología desde el ámbito investigador universitario hacia la realidad empresarial, generando proyectos viables, rentables, competitivos y sostenibles en el largo plazo.

### ¿Cómo funciona? ¿Cómo se decide en qué proyectos se invierte y en cuáles no?

Inicialmente, se parte del análisis de un proyecto en base al plan de empresa desarrollado por los promotores; se realiza un estudio de viabilidad comercial y económico-financiera del proyecto, así como un contraste tecnológico que aporte información sobre la viabilidad técnica del mismo. Se busca también la existencia de transferencia de tecnología entre un centro o grupo investigador hacia la compañía.

Un correcto resultado de esta evaluación posibilita la

presentación del proyecto a un comité de inversiones compuesto por profesionales de diferentes ámbitos (industria, administración y finanzas), que finalmente deciden si se lleva a cabo o no la financiación del proyecto presentado.

### ¿En qué tipo de empresas o sectores invierten principalmente?

Los sectores objetivos de inversión son principalmente cinco: Biotecnología, Ciencias de la Salud, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Medioambiente y Nuevos Materiales.

### ¿Cómo es la evolución de estas empresas en el tiempo?

#### ¿Qué porcentaje de ellas se mantiene en el mercado?

El porcentaje de supervivencia de nuestras compañías supera el 95%, observándose una correcta evolución en la mayor parte de ellas, con las dificultades y problemas habituales del sector empresarial.

Por lo general, estas compañías presentan crecimientos superiores a la media del mercado, que permiten mantener su posicionamiento. Esto se debe a su constante innovación tecnológica.

- **“Nuestros sectores objetivo de inversión son fundamentalmente cinco: Biotecnología, Ciencias de la Salud, TICs, Medioambiente y Nuevos Materiales”**

En base a esto, ¿cuál es el balance de las inversiones que han realizado hasta el momento?

Muy satisfactorio. Como ya se ha comentado, el índice de supervivencia de nuestras compañías es superior a la media del mercado, además ofrecen crecimientos más rápidos y una generación de valor superior, proporcionada por sus vínculos con el mundo Científico-Universitario, que hace que este tipo de empresas sean atractivas para otros agentes de la industria. De hecho, ya hemos tenido casos exitosos de desinversión con inversores industriales.

¿En qué proyectos están participando ahora?

La cartera actual de proyectos de Unirisco está compuesta por doce proyectos. Contamos con proyectos importantes a nivel internacional en el campo de la industria farmacéutica y biotecnológica, como Advancell, Galchimia, AMS Lab, Allelyus, Immunostep, Xenotechs Laboratorios, PharmaTools o Health in Code; proyectos dentro del área TIC, como Bit Oceans; inversiones en la industria de nuevos materiales, como Nanogap o Neoker; y una inversión en una compañía innovadora dentro del sector alimentario, como es Innolact.

¿Participan en proyectos de emprendedores que no surjan de una universidad?

Si la compañía no es puramente spin-off es necesario que exista algún tipo de acuerdo o colaboración que posibilite la transferencia de tecnología o conocimientos desde la universidad hacia la empresa, y que sea en la explotación comercial de la misma, donde se base principalmente la actividad de la compañía.

¿Cómo está influyendo la situación económica en el ritmo de creación de empresas y en las posibilidades de inversión?

Sí, es cierto que parece ser que la crisis se está convirtiendo también en una crisis de ideas y proyectos. Hemos notado un descenso importante en el número de planes de empresa que recibimos anualmente.



## Financiación a cambio de participación

El funcionamiento de las sociedades de capital riesgo se basa en la participación temporal y minoritaria en el capital social de la empresa financiada. Unirisco actúa como socio-accionista, poniendo recursos económicos a disposición del proyecto y participando de manera directa en el riesgo.

Mientras que un préstamo bancario tradicional implica el pago de un tipo de interés determinado y el reembolso del dinero prestado con independencia de la evolución de la empresa, en las sociedades de capital riesgo la entrada de dinero se produce como contrapartida a la participación minoritaria en la empresa, por lo que la rentabilidad y el reembolso de los recursos depende de la rentabilidad y el éxito del proyecto.

## Entrevista



- **“El porcentaje de supervivencia de nuestras empresas supera el 95%, con una correcta evolución de la mayoría de ellas”**
- **“La biotecnología presenta actualmente el mayor potencial, con más investigación y transferencia de tecnología”**

Sin duda, un ambiente de incertidumbre económica frena el impulso emprendedor desde el ámbito académico-investigador, pero esto no significa en ningún caso un descenso en la calidad de los proyectos que continuamos recibiendo.

Teniendo en cuenta su experiencia, ¿qué sectores o nichos de mercado cree que son activamente los más fuertes en este momento?

La biotecnología en general, incluyendo dentro de la misma la industria farmacéutica, es el campo que actualmente presenta un mayor potencial, una mayor actividad investigadora y por tanto, de transferencia de tecnología. Es un sector complejo, que requiere de grandes volúmenes de inversión y largos plazos de desarrollo.

Si no existiesen entidades como Unirisco, ¿sería posible que los grupos de investigación universitaria dieran el salto al mercado? ¿Podrían conseguir inversión fácilmente por otras vías?

La financiación de este tipo de proyectos es muy complicada. Si bien es cierto que cada vez los organismos públicos están diseñando más estructuras alternativas de financiación, la financiación bancaria tradicional no está dispuesta a asumir el elevado riesgo que presentan estas iniciativas.

### Uninvest, una experiencia conjunta de dieciseis universidades

En el año 2005, Unirisco daba un importante paso para trasladar su experiencia al ámbito nacional. Junto con la Empresa Nacional de Innovación y otras dieciseis universidades españolas, creaba Uninvest, una sociedad de capital riesgo de ámbito nacional que “da cobertura a 700.000 estudiantes, 58.000 profesores, 600 departamentos universitarios y 30 centros de innovación, tecnológicos o fundaciones”.

**¿De dónde nace el proyecto de creación de Uninvest?**

Tras la creación de Unirisco comenzaron a llegar solicitudes de financiación de proyectos de fuera de la comunidad y se detectó la necesidad de ofrecer una solución financiera a la creación de spin-offs universitarias a nivel nacional.

**¿No existen entidades parecidas a Unirisco en otras zonas de España?**

Hay comunidades con estructuras específicas similares,

como es el caso de Cataluña, pero en general no existen organizaciones parecidas, centradas en este tipo de compañías, en el resto de España.

**¿Cuál fue la respuesta de las universidades españolas?**

Muy positiva. Actualmente en Uninvest están presentes 16 universidades españolas, aunque la política de inversión permite financiar proyectos surgidos de otras universidades .

**¿Tiene un funcionamiento distinto a Unirisco?**

Uninvest cuenta con unos fondos 18.5 millones de euros, frente a los 3 millones de euros de Unirisco, lo que le permite dirigirse a proyectos de mayor envergadura, situando su límite de inversión por proyecto en 1 millón de euros, frente a los 150.000 euros de Unirisco. Esto requiere también que los proyectos se encuentren más maduros y cercanos al mercado, que permitan minimizar el riesgo de la operación.

## La Asociación pone en marcha los programas formativos 2010 con la CEC y el SME

La Asociación de Empresarios de Agrela ha iniciado la primera parte de los programas de cursos de formación que realiza anualmente con el Servicio Municipal de Empleo y la Confederación de Empresarios de Coruña. En total, están previstas siete acciones formativas, en distintas áreas, hasta el próximo mes de junio.

El pasado mes de febrero se impartió ya la primera de las acciones formativas organizadas en colaboración con la Confederación de Empresarios de A Coruña. En un curso de 44 horas, se abordó la parte más práctica de la "Contratación laboral". El objetivo era facilitar los conocimientos sobre las características y las diversas modalidades contractuales, que permitan optar por el contrato más adecuado y conveniente a los intereses de la empresa.

Otro de los cursos previstos con la CEC es el de "Finanzas para no Financieros", que se desarrollará en abril-mayo, dirigido a los responsables técnicos no financieros. La finalidad es exponerles de forma clara y precisa los conceptos y terminologías clave del "lenguaje financiero", de manera que puedan comprender el análisis económico y financiero de la realidad de una empresa.

### Servicio Municipal de Empleo

La primera parte del programa formativo realizado con el SME se desarrollará entre abril y mayo de 2010, e incluirá acciones formativas de Seguridad Social, Excel Básico Office 2007, Gestión de Recursos Humanos: Selección de Personal, Inglés Comercial y Tarjeta Profesional de la Construcción. Nivel Inicial.

En el curso de "Seguridad Social" se explicarán las prestaciones por riesgos durante el embarazo y la lactancia, la maternidad y paternidad, la incapacidad temporal, la incapacidad permanente, la jubilación, la viudedad y orfandad, o el desempleo.

El de "Selección de Personal", por su parte, responde a la necesidad de que las empresas sepan reconocer aquellos recursos humanos que cuentan con las habilidades necesarias para el puesto de trabajo que ofertan. En este curso se propone una metodología "experiencial", a través de la práctica, con la que los alumnos aprenderán a manejar herramientas metodológicas creativas e innovadoras.



### ACCIONES FORMATIVAS EN COLABORACIÓN CON LA CEC

<b>Contratación laboral</b> (finalizado)	de 1/2 a 25/2	44 h.	Asociación (Agrela)
<b>Finanzas para no financieros</b>	de 14/4 a 10/5	44 h.	Asociación (Agrela)

### ACCIONES FORMATIVAS EN COLABORACIÓN CON EL SME

<b>Prestaciones de la seguridad social</b>	de 10/5 a 2/6	21,5 h.	Asociación (Agrela)
<b>Excel Básico Office 2007</b>	de 12/4 a 12/5	20 h.	Bomberos (Agrela)
<b>Gestión de RR.HH.: selección de personal</b>	de 12/4 a 12/5	20 h.	SME en Bomberos (Agrela)
<b>Inglés comercial I</b>	de 12/4 a 12/5	20 h.	Bomberos (Agrela)
<b>Tarjeta Profesional de la Construcción Nivel Inicial</b>	de 3/5 a 12/5	8 h.	SME en Bomberos (Agrela)

rias para el puesto de trabajo que ofertan. En este curso se propone una metodología "experiencial", a través de la práctica, con la que los alumnos aprenderán a manejar herramientas metodológicas creativas e innovadoras.

La acción de "Inglés comercial" se enfocará principalmente a controlar las claves del idioma necesarias para desenvolverse correctamente en las situaciones comerciales más comunes: teléfono, correo, presentaciones, reuniones y negociaciones. Por último, Agrela y el SME han

querido abordar también en esta primera parte del programa de cursos la "Tarjeta profesional de la construcción", que será obligatoria a partir del 31 de diciembre de 2011 para todas las personas que trabajen en el sector, con el objetivo de acreditar la formación en materia de prevención de riesgos laborales. Se abordarán los conceptos básicos de seguridad y salud, las técnicas preventivas elementales sobre riesgos genéricos, los primeros auxilios y medidas de emergencia, y los derechos y obligaciones.

## La Asociación traslada a la Consellería las quejas por las deficiencias en el suministro eléctrico de Agrela

La Asociación de Empresarios de Agrela ha remitido un escrito a la delegación territorial de la Consellería de Economía e Industria en A Coruña para quejarse por los continuos cortes de luz que se vienen produciendo en el parque empresarial y solicitar que inicie las actuaciones oportunas para, si es necesario, sancionar a la empresa eléctrica Unión Fenosa.

La Asociación ha denunciado reiteradamente deficiencias en la prestación del suministro de energía eléctrica por parte de Unión Fenosa, ya que tanto la Asociación como las distintas empresas ubicadas en Agrela sufren cortes eléctricos, sin previo aviso, en horarios de intensa actividad comercial, con el perjuicio económico que eso acarrea. Además, las sobretensiones derivadas de la reposición del suministro eléctrico están dañando y averiando equipos y elementos eléctricos.

La reclamación se extiende también a los cortes de luz provocados por averías, derivadas de una infraestructura eléctrica obsoleta e inadecuada para dar servicio al parque empresarial.

Ante la negativa sistemática de Unión



Fenosa de asumir su responsabilidad por estos cortes y atender las reclamaciones de las empresas afectadas, la Asociación de Empresarios de Agrela ha requerido a la Consellería de Economía e Industria que inicie las actuaciones oportunas para recabar la información necesaria y, en su caso, incoar el correspondiente expediente sancionador contra Unión Fenosa por incumplir los parámetros de calidad en el servicio eléctrico.

### Registro de incidencias

Con el objetivo de realizar un registro minucioso de todas las incidencias que se produzcan en el suministro eléctrico del parque, y así llevar un control de la calidad del servicio, la Asociación solicita que todas las empresas le comuniquen cualquier problema que sufran a este respecto.

## El aula de SME en Agrela ya tiene nuevos equipos

El Servicio Municipal de Empleo ha renovado los equipos informáticos en el aula de formación que tienen en las instalaciones de los Bomberos, en el parque empresarial de Agrela.

De este modo, algunos de los cursos que se habían visto obligados a trasladar a la sede el SME en Los Rosales, por la carencia de ordenadores adecuados para su impartición, podrán realizarse de nuevo en Agrela.

El aula de los Bomberos contaba con unos equipos informáticos muy antiguos que impedían, entre otras cosas, abordar cursos de formación de versiones actualizadas de Office. Esto, en su momento, se resolvió con el traslado de estas acciones formativas a las aulas de Los Rosales, más modernas y mejor equipadas. Pero en las pasadas semanas, el Ayuntamiento de A Coruña, a través del SME, ha decidido destinar una inversión a la renovación y mejora de la equipación del aula de Bomberos, en la que próximamente se realizarán nuevos cursos.

## Renovación de carpetas en Agrela

La Asociación de empresarios de Agrela ha renovado sus carpetas con un diseño más actual en el que se utilizan los colores corporativos junto con imágenes del polígono, el Work Center y de las instalaciones interiores (sala de reuniones y aula de formación).

Lo más novedoso de este nuevo modelo de carpetas es el interior, en el que se incluye la carta de servicios de la Asociación, especificando e informando sobre cada una de las acciones que se llevan a cabo en las distintas áreas: gestión con administraciones públicas, información a asociados, convenios de colaboración, disposición de instalaciones y medios, portal web, formación y vigilancia.



## El Ayuntamiento establece los precios para el Centro de Empresas del Iglesiasario

El Ayuntamiento de A Coruña ha aprobado una orden que regula el precio público para la utilización de las instalaciones y servicios del Centro Municipal de Empresas del Iglesiasario de Agrela, dirigido principalmente a aquellas personas que quieren abrirse paso en el mundo de los negocios.

La ordenanza recoge el importe mensual para cada uno de los locales del Centro y establece la periodicidad mensual de las liquidaciones, con el cobro anticipado en los primeros cinco días de cada mes.

Según lo previsto, además del derecho a la utilización de las instalaciones por el periodo establecido en cada autorización, se prestarán servicios de agua, calefacción, energía eléctrica, evacuación de aguas residuales, conserjería y limpieza de espacios comunes, formación empresarial y asesoramiento individual a los proyectos allí instalados. No se incluyen los servicios de comunicación telefónica, fax y fotocopiadora.



### Precio mensual de los locales sin IVA

<b>Local 1:</b> 199 €	<b>Local 5:</b> 203,03 €	<b>Local 9:</b> 198,41 €
<b>Local 2:</b> 159,36 €	<b>Local 6:</b> 282,45 €	<b>Local 10:</b> 173 €
<b>Local 3:</b> 159,58 €	<b>Local 7:</b> 136,48 €	<b>Local 11:</b> 173 €
<b>Local 4:</b> 188,84 €	<b>Local 8:</b> 136,48 €	<b>Local 12:</b> 195 €

## El Punto de Aportación se reubicará en la calle Severo Ochoa



A lo largo de este año, el Punto de Aportación de Agrela se trasladará a una nueva ubicación en la calle Severo Ochoa, ya que el paso de uno de los futuros accesos a la Tercera Ronda por el emplazamiento actual, obliga a reubicarlo.

Tras analizar los posibles espacios disponibles, y después de consultar a la Asociación de Empresarios de Agrela, el Ayuntamiento de A Coruña ha decidido llevar el Punto de Aportación a una parcela situada en la confluencia de las calles Severo Ochoa y Galileo Galilei.

Según lo previsto, las nuevas instalaciones contarán con dos espacios: uno superior, al que podrán acceder vehículos y en el que se depositarán los residuos de papel-cartón y plásticos; y uno inferior, al que se accederá por una rampa de doble sentido, en el que se depositarán la madera y el porspán. En la plataforma inferior se ubicará la caseta de recepción y la zona de descarga de madera, donde estacionarán los camiones que transportan este residuo.

La obra, que se realizará en los próximos meses, está presupuestada en cerca de 70.000 euros, que serán financiados por la Xunta de Galicia.

## Agrela cuenta con los primeros camiones de limpieza de gas natural



El parque empresarial de Agrela cuenta desde hace unas semanas con unos innovadores camiones para realizar la limpieza "puerta a puerta". Se trata de camiones de gas natural comprimido, que son los primeros de este tipo que operan en Galicia.

La empresa concesionaria del servicio de limpieza, Cepsa, ha decidido incorporar a su flota estos vehículos con la finalidad de hacer más "sostenido" y "sostenible" su servicio.

Los nuevos camiones de Cepsa son menos ruidosos y contaminan menos que los tradicionales con motor diesel o gasolina, ya que el gas natural es uno de los combustibles más ecológicos que existen en la actualidad. Los vehículos propulsados por gas natural emiten una cantidad mucho menor de dióxido de carbono que los motores diesel, y prácticamente no generan emisiones de partículas. Además, disminuyen los olores derivados de las emisiones y la contaminación acústica.

Igualmente, el gas natural comprimido es más barato que los combustibles tradicionales, los costes de mantenimiento son menores y los motores duran más.



## El Ayuntamiento prevé modificaciones en el PGOM

La revisión del Plan General de Ordenación Municipal que recientemente ha presentado el Ayuntamiento de A Coruña incluye varias modificaciones que afectan al polígono de Agrela. En concreto, se eliminan algunos puntos, se introducen otros nuevos y se modifican los puntos relativos a la altura de la edificación, aparcamientos, las condiciones de uso, las condiciones higiénicas y de seguridad, o las condiciones estéticas.



Con la revisión del PGOM propuesta por el Ayuntamiento de A Coruña, la normativa urbanística que rigen en el polígono industrial-comercial de Agrela se verá modificada. Los puntos relativos a las alineaciones y rasantes; parcela mínima; ocupación, retranqueos y separación de linderos; edificabilidad; condiciones de las obras en relación con las vías públicas y espacios libres, se mantienen como en el texto original, pero para el resto, se proponen algunos cambios.

En la altura de la edificación, el Ayuntamiento propone un incremento de los 11,5 metros y tres plantas, a los 16 metros y cuatro plantas. Además, se admite una planta más en el 30% de la ocupación del conjunto del edificio con una altura adicional de 4 metros.

Respecto a los aparcamientos, la revisión del PGOM establece que "la superficie destinada a aparcamien-

tos en el interior de las parcelas destinadas a uso industrial o terciario será la resultante para el número de plazas correspondiente por aplicación de los artículos 5.2.4 y 5.2.5 de estas normas". Además, autoriza a

- **Se pasará de 11,5 m. y tres plantas a 16 m. y cuatro plantas de límite de altura de edificación**

reservar parte de los suelos de patio libre de edificación en superficie o aparcamiento, cuando por el número de plazas requerido, sea necesario superar dos plantas sótano bajo la superficie ocupada por la edificación. No se podrán contabilizar las plazas en las vías públicas.

Otra de las novedades que introduce, es que en los aparcamientos en

superficie se deberá prever la plantación de un árbol cada ocho plazas, con una distribución lo más homogénea posible.

### Condiciones de uso

Con las modificaciones introducidas en el PGOM, se introduce un cambio significativo en el uso característico de Agrela, que pasa de ser "industrial" a "terciario comercial". En relación a este uso, se marcan seis categorías de establecimientos: pequeño comercio minorista y autoservicio; mediano comercio; grandes superficies comerciales; establecimientos asociados espacialmente; comercio al por mayor; establecimientos de exposición y venta de vehículos con o sin pequeños talleres anexos.

Además, como uso principal alternativo, fuera de la zona de afectación exterior de la refinería, se admite el terciario en oficinas y servicios en situación de cualquier planta baja

## PGOM para el parque empresarial de Agrela

inferior a la baja o en edificio exclusivo; el hostelero como complemento de otros usos terciarios; el hotelero en edificio exclusivo; el de espectáculos, reuniones o recreativo; o las oficinas al servicio de la actividad principal.

Como uso alternativo, se admite el industrial en establecimientos dedicados al conjunto de operaciones que se desarrollan para la obtención y transformación de primeras materias, así como su preparación para posteriores transformaciones; o actividades que complementen la actividad industrial propiamente dicha (talleres, garajes, almacenes...).

También los apartados referentes a las condiciones higiénicas y de seguridad, así como a las normas de obligado cumplimiento, se modifican.

En el primer caso, se aplicarán todas las disposiciones vigentes, así como las sectoriales para la regulación de las condiciones higiénicas (emisiones, vertidos, residuos...) y de seguridad.

En el caso de las normas de obligado cumplimiento, el nuevo texto determina que "serán de aplicación todas las disposiciones legislativas y reglamentarias que las desarrollen y que sean vigentes en el momento de la actuación".

Por último, el PGOM incluye cambios en las condiciones estéticas, como la obligatoriedad de que las construcciones auxiliares o complementarias tengan un acabado de la misma calidad que las instalaciones principales; o la prohibición del uso de paneles bandera en los elementos de identificación de una empresa.

### Servicios aéreos

En la revisión del PGOM que afecta al parque empresarial de Agrela se eliminan algunos apartados y se incorpora uno nuevo.

Los puntos eliminados son el referente al equipamiento comunitario, en el que se habla de la zona de servicios y de las condiciones de edificación en estos espacios comunes; así como el de equipamiento social y comercial.

Por el contrario, se incorpora un apartado de servicios aéreos, en que se prohíbe el paso de tendidos aéreos de conducción eléctrica o centros de transformación en todo el polígono. Este tipo de instalaciones tendrán que ser subterráneas.

- En aparcamientos en superficie se deberá prever la plantación de árboles cada ocho metros, con una distribución homogénea

- El uso característico del polígono de Agrela pasa de "industrial" a "terciario comercial", con seis categorías de establecimientos



## ▶ Actualidad

# El CAP, obligatorio para conductores de transporte de viajeros y mercancías

Si desde el 11 de septiembre de 2008, los conductores de transporte de viajeros debían contar con el Certificado de Aptitud Profesional (CAP) para ejercer su profesión, desde el pasado 11 de septiembre de 2009, también se les exige a los conductores de transporte de mercancías.

Esto es parte de la nueva formación obligatoria que exige la Unión Europea, que se completará a partir de 2011 con cursos de formación continua obligatorios.

Tanto los conductores de transporte de viajeros como de mercancías tienen que contar ya con el Certificado de Aptitud Profesional (CAP), que acredita que cuentan con la formación obligatoria exigida por la UE.

La expedición es automática para los que ya ejercían antes de la entrada en vigor de la normativa (siempre que se cumplan requisitos de edad, permiso de conducir...), pero los nuevos profesionales que quieran incorporarse al

sector tendrán que realizar un curso de formación inicial y superar un examen para obtener el CAP. Están obligados a ello todos los conductores de transporte de viajeros o mercancías de las categorías C1, C1+E, C, C+E, D1, D1+E, D o D+E de cualquier empresa establecida en la UE.

El curso de formación inicial puede realizarse en modalidad ordinaria, de 280 horas, o en modalidad acelerada, de 140, y en ambos casos deberá haberse realizado en los seis meses previos a la fecha de realización del examen.

### Formación inicial

El curso, que sólo se puede realizar en centros autorizados, se basa en tres ámbitos: la reglamentación del sector de transporte y logística; la conducción racional y medioambiental; y la salud y seguridad laboral. Así, se impartirán módulos de normativa, documentación específica para viajeros, tacógrafos, tiempos de conducción y descanso, atención a pasajeros, primeros auxilios, evacuación e incendios.

Una vez completado el curso, el director docente expedirá un certificado acreditativo y comunicará por vía telemática al órgano competente la finalización y el listado de alumnos que han superado la formación.

### Examen

Para realizar el examen de cualificación en Galicia, además del citado curso, es necesario tener residencia habitual en la Comunidad, cursar la solicitud y pagar las tasas correspondientes.

Cada año se convocan varios exámenes, y la relación de aspirantes admitidos se publica en la web de la Dirección General de Movilidad,

El examen consta de cien preguntas tipo test, con cuatro respuestas alternativas, y el tiempo de realización es de un mínimo de dos horas. Las respuestas correctas se valoran con un punto y las incorrectas restan 0,5, mientras que las no contestadas no puntúan. Para superar la prueba es necesario obtener una puntuación no inferior a la mitad de los puntos.

En caso de que el aspirante no supere este examen en los seis meses siguientes a la finalización del curso de formación inicial, deberá repetir este último para poder presentarse.

Las convocatorias en 2010 serán entre el 14 y el 24 de enero, el 25 de febrero y el 7 de marzo, el 8 y el 18 de abril, el 13 y el 23 de mayo, el 24 de junio y el 4 de julio, el 29 de julio y el 8 de agosto, el 16 y el 26 de septiembre, el 28 de octubre y el 7 de noviembre, y el 9 y el 19 de diciembre.



## Cursos de formación continua obligatorios

Los cursos de formación continua serán obligatorios para los conductores de transporte de viajeros a partir de 2011, y para los de mercancías en 2012.

Estos profesionales tendrán que pasar por las aulas de formación 35 horas cada cinco años. El curso podrá realizarse en períodos discontinuos dentro de un mismo año y con una duración mínima de siete horas en cada parte.

Tras superar estos cursos, se expedirá una tarjeta de cualificación que todos los conductores deben llevar junto al permiso de conducir.

Los cursos deberán seguirse, por primera vez, antes de que transcurran cinco años desde la expedición del CAP y luego repetirse cada cinco años.

Sólo podrán realizarlos aquellos que tengan el CAP y un permiso de conducción en vigor C1, C1+E, C, C+E, D1, D1+E, D o D+E.

# Novedades fiscales y legales para 2010

Por Iván González Iglesias/Aquilino Pérez Puga. ERNST & YOUNG ABOGADOS

Las situaciones de crisis como la que vivimos son generosas en cambios tributarios, ya que las medidas fiscales y presupuestarias son las herramientas idóneas -y casi únicas- que tiene el Gobierno para influir benévolamente en el mercado y reactivar la economía. Es en esta línea en la que deben enmarcarse las numerosas novedades tributarias que desde el pasado verano se han impulsado. Ante este aluvión de medidas y modificaciones fiscales no está de más un rápido repaso de las más importantes que, sin ánimo de ser exhaustivos, se centran en los siguientes aspectos de interés:

- Una sensible reducción de la presión fiscal para las PYMES (las que facturan anualmente menos de 5 millones de euros) que durante 2009, 2010 y 2011 mantengan su nivel de empleo respecto al 2008. El incentivo se traduce en una reducción de 5 puntos porcentuales en el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades, mientras que en IRPF se da una rebaja del 20% sobre el rendimiento neto de las actividades empresariales y profesionales.
- Incremento de los tipos del IVA del 16 al 18%, y del 7 al 8% desde el próximo 1 de julio.
- Reducción del IVA aplicable a los arrendamientos inmobiliarios con opción de compra que pasan a gravarse al 7 y 4% en vivienda libre y VPO.
- Reducción o supresión -en función del nivel de renta- de la deducción de los 400 euros en el ámbito del IRPF. Obviamente esta medida tiene su inmediato traslado al ámbito de las retenciones que, en su caso, deberán adecuarse a la nueva base.
- Incremento de la retención aplicable a los rendimientos del capital mobiliario (básicamente intereses), arrendamientos y ciertas plusvalías que se cifra en el 19% (aplicable al IRPF y al IS, si bien en el ámbito de éste, el

nuevo tipo es aplicable para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2010).

- Se mantiene, como en 2009, la libertad de amortización fiscal de ciertos elementos de inmovilizado puestos en funcionamiento durante 2010.

Al margen de todo ello, y por su obvia trascendencia, (que sería merecedora por sí sola de un análisis específico), destaca la entrada en vigor del denominado "paquete IVA": una reforma global de las prestaciones de servicios transfronterizos que modifica muy sustancialmente las obligaciones formales y económicas hasta ahora vigentes.



## Nuevo distintivo de "Igualdad de la empresa"

La Ley de Igualdad de 2007 ya preveía la creación de un distintivo empresarial en materia de igualdad, pero la medida ha tomado forma en el reciente RD que regula la concesión y utilización del distintivo "Igualdad en la Empresa". Se trata de una marca de excelencia con la que reconocer y estimular a las empresas que destaquen por políticas de igualdad de trato y oportunidades en condiciones de trabajo, en modelos de organización y en otros ámbitos, como servicios, productos y publicidad.

La concesión del distintivo tendrá una vigencia inicial de tres años prorrogables, y conllevará varias facultades:

- La entrega en acto público, por parte del Ministerio de Igualdad, de certificado y placa acreditativos.
- El uso del distintivo en el tráfico comercial con fines publicitarios.
- La valoración del distintivo para la obtención de subvenciones públicas en cuyas bases se premie la efectiva consecución de la igualdad.
- La consideración del distintivo en la adjudicación de contratos en los términos previstos en la Ley Orgánica para la igualdad de hombres y muje-

res. Cuando los órganos de contratación dispongan en los pliegos de cláusulas administrativas la preferencia para empresas que establezcan medidas tendentes a promover la igualdad entre hombres y mujeres, se entenderá que cumplen tal requisito las poseedoras del distintivo.

- La publicidad y difusión institucional por parte del Ministerio de Igualdad de las empresas que hayan obtenido el distintivo y de las políticas de igualdad aplicadas por la misma.

Las empresas interesadas deberán tramitar la solicitud ante la Dirección General para la Igualdad en el Empleo del Ministerio de Igualdad. Los criterios que se tendrán en cuenta son los relativos al Plan de Igualdad o las políticas de Igualdad; al acceso al empleo y a las condiciones de trabajo; y al modelo organizativo y la responsabilidad social.

Las empresas reconocidas anteriormente como "Entidad colaboradora en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres" podrán utilizar el reconocimiento hasta la primera convocatoria para la concesión del distintivo "Igualdad en la Empresa".

# empre

José Marcos, gerente de Makro

## “Me gusta estar cerca del cliente, escucharle”

José Marcos asumió hace poco la gerencia de Makro A Coruña, una de las principales empresas de autoservicio de venta al por mayor ubicada en Agrela. Con él, la firma inicia una nueva etapa en la que la cercanía al cliente es la clave fundamental.

### **Recientemente ha asumido la gerencia de Makro, ¿qué objetivos se plantea para esta nueva etapa?**

Posicionar y consolidar a Makro como referente de la Hostelería de A Coruña y conseguir la confianza de los clientes, ellos son los mayores activos para cualquier empresa.

### **¿Cuáles son los aspectos diferenciales de Makro con respecto a otras firmas del sector?**

Makro ofrece al cliente un triple ahorro de dinero, tiempo y trabajo. Además de tener productos de calidad a un precio asequible en las secciones de fruta, carne y pescado, en pescadería hemos incorporado más de 20 referencias de la Lonja de A Coruña, para que los hosteleros puedan adquirirlas diariamente con la máxima calidad y frescura. Se ha desarrollado también una línea de artículos que ya vienen preparados para cocinar o servir, como los ajos pelados, troceados o laminados, reduciendo el tiempo que los hosteleros dedican a su preparación, ya que somos conscientes de que ya no disponen del mismo personal que antes.

### **Asume la gerencia en un momento económico especialmente complicado, ¿se están notando mucho los efectos de la crisis?**

La crisis económica también ha llegado al mundo de la hostelería, la mayoría ha tenido que reducir sus gastos, e incluso prescindir de parte de su plantilla para poder hacer frente a este momento económico. Consciente de esta situación, Makro ha desarrollado ofertas diferenciadas. Al precio por kilo, hemos añadido el coste que cada producto tendría en un menú, facilitando el escandallo a nuestros clientes. Desde el inicio de la crisis, a las ofertas quincenales se han añadido otras promociones semanales, dirigidas especialmente a la hostelería, como son la Makrofresco, con ofertas en las secciones de frutas, carnes y pescados, y la Oferta Último Minuto, de jueves a sábado, que puntualmente enviamos a nuestros clientes para ayudarles en estos momentos difíciles.

### **Desde que ocupó este cargo, ha conseguido revolucionar los métodos de funcionamiento, ¿es fiel a su estilo?**

Cada uno tiene su estilo y seguramente todos pueden ser válidos. Me gusta estar cerca del cliente, hablar con él y escucharle, me ayuda a conocer sus necesidades y poder satisfacerlas.



### • **La empresa ha diseñado ofertas para ayudar a la hostelería en la crisis**

Toda la plantilla de excelentes profesionales de Makro Coruña, desde el primero hasta el último, trabajamos diariamente para ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes.

### **Tras su entrada en la empresa ha impulsado la integración de Makro en la Asociación de Empresarios de Agrela. ¿Qué ventajas considera que tiene el pertenecer a una organización como ésta?**

Makro es una empresa líder y como tal, debe estar integrada en las instituciones de A Coruña. En Agrela están las principales empresas de la ciudad y es lógico que Makro pertenezca a la Asociación que las representa.

### **¿Cómo ve la evolución de Agrela hacia una zona más comercial? ¿Lo considera beneficioso para el parque y para su empresa?**

El polígono de Agrela está integrado en la ciudad, ha sido absorbido por ésta y forma parte de ella como un barrio más, por tal motivo veo positiva la evolución comercial del parque empresarial y considero que es positivo para todas las empresas que estamos ubicadas en él.

Ignacio García y Manuel Quinteiro, Talleres Gallegos de Soldadura

## "La metalurgia es uno de los sectores que va a coger el relevo de la construcción"

Después de años trabajando en la metalurgia, Ignacio García y Manuel Quinteiro crearon en noviembre de 2008 Talleres Gallegos de Soldadura. La empresa, ubicada en Agrela, está enfocada a la formación de profesionales "altamente cualificados", en un sector que puja fuerte para ser uno de los motores de la recuperación económica y laboral en los próximos años.



### ¿Qué les empujó a crear la empresa?

El metal es un sector que siempre tiene trabajo y que requiere un nivel técnico muy elevado, una formación muy específica que no existía en Galicia. De hecho, la respuesta fue muy buena desde el primer momento, empezamos con treinta personas el primer día, y el avance ha sido progresivo y constante. En este momento, tenemos varias líneas: soldadura, interpretación de planos, y desde junio del pasado año, energía renovable.

### Dicen que en el sector siempre hay trabajo, ¿no afecta la crisis?

Sí, hace tres años, antes de terminar el curso, los alumnos ya estaban colocados. Ahora el proceso es más lento y la competencia más alta, ya que la gente que se está formando tiene que luchar con otros que vienen de sectores como la construcción, pero aún así el nivel de colocación es muy alto.

### ¿Cuál es ese porcentaje en sus cursos?

En este momento está en torno al 85%. Tenemos varios convenios con empresas del sector y una bolsa de trabajo que funciona bastante bien, algunos pueden tardar una semana en colocarse y otros tres meses. De todas formas, no queremos mentir, no ven-

demos trabajo sino una formación muy especializada para conseguirlo.

### Alto nivel de colocación, buenos sueldos... una "bicoca" en un momento como este.

Hay trabajo y se gana dinero, pero como he dicho, requiere un nivel técnico muy alto y disponibilidad para desplazarse. En este momento, por ejemplo, la oferta laboral en Galicia está un poco estancada, pero en Cartagena se está realizando la mayor inversión en el sector de toda España.

La metalurgia tiene fortaleza, y creemos que es uno de los sectores que va a coger la suplencia de la construcción en los próximos años. Es probable que no abarque todo el potencial que tenía la construcción, pero será importante.

### ¿Qué ofrecen al alumnado para alcanzar el nivel técnico que precisan?

Es un trabajo manual, en el que es muy importante la formación práctica y en el que, además, cada persona responde de una manera diferente. Por eso, nuestra atención es individualizada, respondiendo en cada momento a las necesidades concretas de cada alumno. Por otra parte, ponemos a su disposición el mismo material que se van a encontrar en cualquier empresa del sector, cumplimos unas normas de seguridad muy altas y ofrecemos una gran flexibilidad en horarios.

Además, trabajamos con Bureau Veritas, lo que implica que la formación tiene que ser buena, ya que en caso contrario no nos certificarían.

## Una oferta de cursos variada

Los cursos de Talleres Gallegos de Soldadura están dirigidos al sector petroquímico, naval y de estructura metálica pesada. En total ofertan más de ocho cursos, con una pluralidad horaria que va desde las horas sueltas hasta los cursos de 300 horas, más completos y específicos para trabajar.

Esta variada oferta se traduce también en el perfil del alumnado, que abarca desde los 16 a los 50 años, y desde personas que han decidido abandonar los estudios hasta ayudantes que quieren especializarse o soldadores que buscan evolucionar. El número de alumnos por curso se mueve entre los 20 y los 50. Talleres Gallegos de Soldadura imparte también cursos de formación del Ayuntamiento de A Coruña, empresas privadas y consultorías.



## Agrela contará en los próximos meses con su primera escuela infantil de 0 a 3 años

En los próximos meses, abrirá en Agrela una escuela infantil para niños de 0 a 3 años, que ofrecerá también talleres educativos a niños más mayores. La Asociación de Empresarios de Agrela, que lleva años demandando la creación de esta escuela, está colaborando con la empresa de educación infantil Trastes en el desarrollo del proyecto, y ha negociado condiciones exclusivas y preferenciales para sus empresas asociadas.



Imágenes de centros Trastes

Después de años demandando la implantación de una escuela de educación Infantil en Agrela, que facilite la conciliación de la vida familiar y laboral de los trabajadores del parque empresarial, el proyecto por fin toma forma. La nueva escuela infantil de Agrela, que abrirá antes de final de año, estará ubicada en la calle Pasteur y contará con siete aulas para tres tramos de edad: dos aulas para bebés de 0 a 1 año, dos para niños de 1 a 2 años y tres para niños de 2 a 3 años.

Igualmente, fuera del horario escolar se impartirán talleres educativos para niños que superen los tres años.

La empresa que está desarrollando

el proyecto es Trastes, una firma nacional especializada en educación infantil que cuenta con centros en Oroso, Vigo, Pontevedra y Valencia. En todos ellos, Trastes desarrolla un proyecto educativo propio, orientado a la "estimulación temprana" y complementado con musicología, psicomotricidad, masaje para bebés, educación en valores, educación alimenticia, introducción en las TIC o educación ambiental. "El objetivo es desarrollar todas las capacidades cognitivas e intelectuales, motoras, emocionales, afectivas y de relación interpersonal de los niños -explican desde la empresa-. Además, se fomentan hábitos de

orden e higiene que aumenten su autoestima y autonomía personal".

### Escuela de padres

Del mismo modo, la filosofía educativa de Trastes apuesta por involucrar activamente a los padres, participando en actividades colaborativas. A través de la "Escuela de padres", que se pondrá en marcha en el centro de Agrela, recibirán asesoramiento y respaldo en la educación de sus hijos.

Y respondiendo a una intención de transparencia absoluta, los padres recibirán información diaria sobre su hijo y podrán seguir su evolución en tiempo real a través de la web.

## La Asociación renueva su web

La Asociación de Empresarios de Agrela presentó el pasado 9 de marzo su nueva página web, [www.agrela.com](http://www.agrela.com), que incluye nuevas funcionalidades para las empresas asociadas

y los usuarios externos. El objetivo es que la web se convierta en una vía de información, marketing, comercialización y negocio entre las empresas y el mercado.

La renovación de la página web de la Asociación de Empresarios de Agrela, [www.agrela.com](http://www.agrela.com), responde a la necesidad de crear una herramienta útil para la comercialización y comunicación de nuestras firmas asociadas; y un espacio accesible para los usuarios externos que busquen información sobre ellas. Para ello, se ha modificado la organización de la página, se han mejorado los apartados existentes y se han añadido nuevas funciones como las Ofertas y promociones o la Bolsa inmobiliaria. Aunque manteniendo la línea de la página anterior, el rediseño ha incidido en la organización de los datos, mejorando la usabilidad y permitiendo acceder a la información de una manera más sencilla e intuitiva.

La página, en la que se puede optar por los idiomas gallego y castellano, mantiene una zona pública, de acceso abierto; y una zona privada, a la que sólo pueden entrar los asociados con su clave, la misma que han venido utilizando hasta el momento. En la página de Inicio, se puede ver la barra del menú principal, en la parte superior; un resumen de las principales noticias y un acceso a la revista de Agrela, en la parte central; y las opciones destacadas: el buscador de empresas, la bolsa de empleo, la bolsa inmobiliaria y las ofertas y promociones, en la parte derecha de la pantalla.

### Menú principal

El menú principal de la nueva página se divide en seis apartados: Inicio, Parque, Asociación, Formación, Zona Asociados y Contactar. Al pinchar en cada uno de ellos, aparece



- Se ha modificado la estructura de la página, se han mejorado los apartados ya existentes y se han incorporado algunas nuevas funcionalidades

un desplegable con distintas opciones de consulta.

En el botón de Parque se puede acceder a la información general y a las imágenes aéreas del polígono, a la relación de infraestructuras y servicios con los que se cuenta actualmente en Agrela, a la información relacionada con la gestión de residuos y a los enlaces de entidades colaboradoras.

En el apartado de Asociación, apare-

ce información sobre la directiva, la localización de las oficinas, el alquiler de las instalaciones, la relación de servicios, las noticias relacionadas con el parque empresarial, las normativas y subvenciones publicadas en el BOE, el DOGA, el BOP, el IGAPE o el ICO, los convenios firmados con distintas entidades, la revista de la Asociación y los requisitos necesarios para darse de alta como asociado.



## a fondo

La opción de formación permite consultar y solicitar plaza en cualquiera de los cursos organizados por la Asociación de Empresarios de Agrela y el Servicio Municipal de Empleo, así como informarse sobre otros cursos o jornadas que se realicen.

La barra del menú principal incorpora también un buscador que permitirá realizar búsquedas por palabras.

### Zona Asociados

Como ya sucedía en la página anterior, las empresas asociadas disponen en la web de una zona privada, a la que entran con una clave de acceso, y que les permite acceder a contenidos específicos.

En esta área privada, hay dos opciones de menú: consulta y gestión. En la primera de ellas se podrán ver las

## Una página con nuevas funcionalidades y opciones mejoradas



En este apartado, ya existente antes del rediseño, se ha mejorado la búsqueda y se ha incluido un listado completo y actualizado, en formato pdf, de las empresas del parque empresarial.

Aquí, cada una de las firmas asociadas puede incluir toda la información de su compañía, de sus servicios o de sus productos que considere más relevante. Desde la zona de asociados, y dentro del menú de Gestión, puede modificar o añadir datos relativos a su empresa.



A través de esta nueva función, los usuarios externos pueden consultar la oferta inmobiliaria existente en Agrela; y las empresas poner en venta, alquiler o traspaso sus propiedades.

En la zona de asociados, las empresas acceden a una plantilla para introducir sus ofertas. Éstas, salvo que sean eliminadas, permanecen activas durante un año. Una semana antes de la fecha de caducidad, se enviará un mail de aviso por si se quiere actualizar, en caso contrario, se eliminará automáticamente.



En esta sección se ha mejorado para facilitar la búsqueda de los perfiles laborales adecuados.

Los usuarios externos pueden añadir su curriculum, consultar las ofertas de empleo de las empresas asociadas e inscribirse a ellas.

Los asociados, por su parte, desde la zona privada pueden colgar sus ofertas laborales a través de una plantilla. Las ofertas estarán activas seis meses, a no ser que se eliminen. Una semana antes de la caducidad, se enviará un mail a la empresa por si quiere actualizarla.



Con la incorporación de este nuevo apartado, las empresas asociadas podrán anunciar sus ofertas de productos o servicios.

En cada una de estas ofertas se aplicarán dos precios, uno para no asociados y otro más ventajoso para las firmas socias. De esta manera, al tiempo que los usuarios se informan de los productos o servicios que pueden comprar en Agrela, se logra un beneficio común para las entidades de la Asociación. Las promociones se suben en la zona privada y están activas hasta la fecha que se indica en la plantilla.



En este nuevo botón, el usuario encontrará una guía explicativa de cómo funcionan cada uno de los apartados de la web, de manera que pueda utilizar correctamente y sacar el mayor provecho de todos los servicios que se ofrecen en la página.

## fondo

noticias con acceso sólo para asociados; los archivos adjuntos de las normativas y subvenciones; las ordenanzas y normas que se aplican en el parque empresarial; las ofertas y promociones, así como las ofertas inmobiliarias, de otras empresas asociadas; la bolsa de curriculum que los usuarios dejan en la parte pública de la web; las condiciones de los distintos convenios de la Asociación; los documentos completos del Plan de Emergencia Exterior de Agrela-Bens; o los estatutos de la Asociación.

### • Los asociados recibirán un newsletter semanal con las distintas novedades

En el menú de gestión, las empresas podrán modificar sus datos, incluir el logotipo o escribir comentarios sobre su actividad empresarial; añadir, consultar, modificar o anular sus ofertas de empleo; poner a la venta, en alquiler o traspaso cualquiera de sus inmuebles; e incluir, modificar o eliminar ofertas de productos y servicios.

Por otra parte, el asociado recibirá un Newsletter semanal con las noticias, los cursos, las novedades en normativa o subvenciones y los convenios; así como uno mensual con las ofertas de productos y servicios de todas las empresas.

#### Información técnica

El nuevo portal web de la Asociación de Empresarios de Agrela ha sido desarrollado con las últimas tecnologías y estándares de mercado, de forma que se asegure la escalabilidad y extensibilidad.

Para su diseño y programación se han utilizado tecnologías ampliamente extendidas y probadas, lo que garantiza el mantenimiento futuro del portal y su rendimiento y fiabilidad.

La página soporta internacionalización, lo que permitirá añadir más idiomas; y cuenta con un sistema de seguridad basado en roles, que es lo que permite contar con varios niveles de usuarios con funcionalidades distintas.



## Ventajas para las empresas asociadas

- **Información de la empresa:** la web servirá de escaparate para las firmas asociadas, que podrán tener una zona web bajo dominio de agrela.com.
- **Formación para los trabajadores:** A través del portal, se podrá acceder de manera fácil a los cursos de formación y jornadas que se organizan.
- **Noticias, normativa y subvenciones:** desde la página, las empresas podrán informarse de todas las novedades legislativas que puedan afectarles, así como de las subvenciones que se convoquen.
- **Bolsa inmobiliaria:** con la introducción de este apartado, las empresas disponen de un sencillo método para publicitar aquellos inmuebles que quieren vender, alquilar o traspasar.
- **Bolsa de empleo:** el objetivo de este servicio es, fundamentalmente, ayudar a las empresas en la búsqueda de los empleados que se adapten mejor al perfil que demandan.

## Ventajas para los usuarios externos

- **Información de la empresa y del polígono:** los usuarios podrán conocer todos los datos de las empresas del parque, sus productos y servicios.
- **Promociones y ofertas en Agrela:** en la web podrán consultar las ofertas y promociones que dispongan las distintas firmas asociadas.
- **Curriculum:** podrán colgar su CV, para que las empresas de Agrela puedan acceder a él cuando necesiten personal.
- **Ofertas de inmuebles:** en este apartado, podrán conocer la oferta de locales, naves u otros inmuebles que existe en el polígono.
- **Encontrar ofertas de empleo:** a través de la bolsa de empleo, además de colgar el CV, podrán conocer las ofertas laborales de las empresas.



## PROGRAMAS MÁSTER ITE CAIXA GALICIA PARA DIRECTIV@S Y PROFESIONALES

EL PRESENTE YA ES TUYO.  
CONQUISTA EL FUTURO.

- Área de Gestión
  - Master in Business Administration – Executive - ICADE
  - Program for Management Development  
PMD® - ESADE
- Área Financiera
  - Programa Superior de Gestión Patrimonial
  - Programa Superior de Valoración de Empresas
- Área Tecnológica
  - Máster SAP en Gestión Integrada de la Empresa

981 185 035 - [info@itecaixagalicia.com](mailto:info@itecaixagalicia.com)

ite   
 CAIXA GALICIA

Por un futuro con futuro

[www.itecaixagalicia.com](http://www.itecaixagalicia.com)